SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SOP-MTY-PP-RP-02/26-CP

Que atendiendo a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León, se formula el Acta en relación con el Concurso No. **SOP-MTY-PP-RP-02/26-CP**, referente a la obra: **"1) REHABILITACIÓN DE PARQUE CONSTELACIONES UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVENIDAS GARZA SADA Y CONSTELACIONES, COLONIA CONTRY, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON. 2) REHABILITACIÓN DE CANCHA POLIVALENTE UBICADA EN CALLE INFINITO, COLONIA LAS ESTACIONES SECTOR CORAL, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON".** Trabajos a financiarse con **Presupuesto Participativo 2025 y Recursos Propios.**

Siendo las **12:40** horas del día **17 DE AGOSTO DEL 2026** se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, 1er piso, Palacio Municipal, Colonia Centro, en el Municipio de Monterrey Nuevo León,** las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el **FALLO** de esta Dependencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente. Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a los participantes cuya propuesta fue desechada las causas que lo motivaron.

El Ing. Alejandro Javier Olvera Hernández, Coordinador de Concursos y Contratos de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaria de Obras Públicas, en nombre y representación del **Lic. José Nazario Pineda Osorio, Secretario de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, N.L.** en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Monterrey, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo de dicha Secretaría, por lo que se declara como **CONCURSANTE** seleccionado para ejecutar los trabajos a: **COMERCIALIZADORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION HERRAJES, HERRERIA Y ALUMINIO YAZACEL, S.A. DE C.V.,** en consecuencia, se le adjudica el Contrato, por haber considerado que su proposición con un monto de: **$10,169,437.92 (DIEZ MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 92/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.**, reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el Concursante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el **CONTRATO** respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor del Municipio de la Ciudad de Monterrey, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente, se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **19 DE AGOSTO DEL 2026** y concluirla a más tardar el día **17 DE DICIEMBRE DEL 2026**, es decir en un plazo no mayor de **120** días naturales, de conformidad con lo establecido en

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000 T. (81) 8130 6565 *monterrey.gob.mx*

SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SOP-MTY-PP-RP-02/26-CP

su proposición. Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los **CONCURSANTES** que asistieron; excepción hecho de la que corresponde a quien resultó favorecido con la adjudicación. Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

POR LA CONVOCANTE

ING. ALEJANDRO JAVIER OLVERA HERNÁNDEZ
Coordinador de Concursos y Contratos de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación de la Secretaría de Obras Públicas

POR LOS INVITADOS

EL FIRMANTE SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA, SIN EMBARGO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO EN EL QUE SE INTERVIENE POR LO QUE ESTA CONTRALORÍA SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO QUE ESTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

NOMBRE	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
POR LA CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.	NOMBRE: [illegible] FIRMA: [signature]
POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL ESTADO DE N.L.	NOMBRE: / FIRMA: NO ASISTIÓ
POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.	NOMBRE: / FIRMA: NO ASISTIÓ
POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES.	NOMBRE: / FIRMA: NO ASISTIÓ
POR EL COMITÉ DE LOS VECINOS.	NOMBRE: / FIRMA: NO ASISTIÓ

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000 T. (81) 8130 6565 *monterrey.gob.mx*

SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

ACTA TERCERA
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN No. SOP-MTY-PP-RP-02/26-CP

POR LOS BENEFICIARIOS

	NOMBRE	FIRMA
1.-	NO ASISTIÓ	
2.-	NO ASISTIÓ	
3.-	NO ASISTIÓ	
4.-	NO ASISTIÓ	
5.-	NO ASISTIÓ	

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1. DESARROLLO CONSTRUCTIVO Y URBANISTICO, S.A. DE C.V.	NOMBRE: Ximena Palomino Maciel FIRMA:
2. GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	NOMBRE: FIRMA: NO ASISTIÓ
3. COMERCIALIZADORA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION HERRAJES, HERRERIA Y ALUMINIO YAZACEL, S.A. DE C.V.	NOMBRE: ING. SALOMÓN BELLO VADILLO. P.P. FIRMA:

Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000 T. (81) 8130 6565 *monterrey.gob.mx*